

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite Oficio sin número suscrito por el Presidente y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa María Apazco, Nochixtlán, Oaxaca, con el cual remite a esta Soberanía copia certificada de la Sentencia emitida dentro de los autos del expediente número SX/JDC-21/ 2026 por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que solicitan cancelar el nombramiento del Comisionado Municipal provisional de dicho Municipio.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, para ser **agregado** al expediente número (340)

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del presente año, en el cual el Ciudadano Crescencio Hernández López, solicita a esta soberanía armonice la Ley de Revocación de Mandato debido a la omisión legislativa parcial, pues no establece un Capítulo de Medios de Impugnación.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

03. Secretaría dice: Oficio número 0079 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día tres de marzo del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de San Miguel Tlacamama, Jamiltepec, Oaxaca, remite la Renuncia del Ciudadano Felipe de Jesús Cisneros Baños al cargo de Regidor de Panteones, así mismo anexa Acta de Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de enero de dos mil veinticinco en la que consta la toma de protesta del Ciudadano Misael Cisneros Santiago al cargo de dicha Regiduría, por lo que remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

04. Secretaría dice: Oficio número 0079 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día tres de marzo del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de San Miguel Tlacamama, Jamiltepec, Oaxaca, remite la Renuncia de la Ciudadana Mónica Cisneros Peláez, al cargo de Regidora de Parques y Jardines, así mismo anexa Acta de Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de enero de dos mil veinticinco en la que consta la toma de protesta de la Ciudadana Cornelia Arellanes López al cargo de dicha Regiduría, por lo que remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite oficio número DGPL-2P2A-1683.19, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por la que remite el Punto de Acuerdo, por el que, " Tercero – El senado de la República exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus competencias, armonicen sus marcos jurídicos locales y fortalezcan el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, con el objeto de brindar la protección más amplia de los derechos alimentarios de las niñas, niños y adolescentes.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el cuatro de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite oficio número OF-CPL-638-LXIV-26, con el cual el Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, remite Acuerdo Legislativo Número 638-LXIV-26 en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en el punto de acuerdo legislativo de referencia, por el que exhorta a los Congresos Locales, tengan a bien, emprender las acciones legislativas necesarias, a efecto de establecer en su respectiva legislación en materia de servicios periciales y/o servicios médicos forenses, la obligación de qué, dichas Dependencias Estatales, realicen las gestiones necesarias ante las Dependencias de la Entidad Federativa que, de acuerdo con la información obtenida, se presuma en su lugar de nacimiento de



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

la persona a la que pertenecen los restos humanos bajo su resguardo, así ante la Dependencia Estatal, donde se presume la existencia de denuncia por desaparición, esto con el fin de facilitar la localización de padres, tutores o familiares de estas personas, fallecidas e identificadas, que aún no han sido reclamadas.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

07. Secretaría dice: Escrito y oficio número LXVI/JUCOPO/TNC/170/2026 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, y el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación política remiten Escritos suscritos por Representantes de Organizaciones Defensoras y Promotoras de los Derechos de las Personas con Discapacidad, por el que solicitan a este Congreso se les garantice una participación activa en el Proceso Legislativo de dictaminación de las Iniciativas, por lo que se propone adicionar el Artículo 9 bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, así como la armonización de la Ley de Seguridad Vial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Movilidad y Transportes

08. Secretaría dice: Oficio número SRY/PM/030/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente de Santos Reyes Yucuná, Huajuapán, Oaxaca, remite la Renuncia de la Ciudadana Irene Elvia Martínez Solís al cargo de Regidora de Salud, así mismo anexa Acta de Sesión Extraordinaria de fecha dos de febrero del presente año en la que consta la toma de protesta de la Ciudadana Rebeca López Urbano al cargo de dicha Regiduría, por lo que remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

09. Secretaría dice: Oficios números 0016/2026, 014/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cuatro de marzo del año en curso, con el cual, el Síndico Hacendario la Sindica Procuradora, la Regidora de Fomento al Desarrollo Agropecuario y Ganadero, y la Regidora de Desarrollo Social, Salud y Bienestar todos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, con los cuales solicitan se tomen las medidas necesarias para no generar la comisión de un delito por parte del Presidente Municipal, y un conflicto al interior del Cabildo ya que no se ha aprobado el nombramiento del Secretario y Tesorero Municipal, por el contrario tiene conocimiento que el Presidente Municipal ha manifestado públicamente que ya existe nombramiento de los funcionarios antes mencionados, ante la posibilidad de que se presenten Actas de Cabildo apócrifas acreditando al Secretario y Tesorero de dicho Ayuntamiento, por lo que manifiestan que dichos nombramientos no tienen la aprobación válida conforme a la Ley Orgánica Municipal.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite el Oficio número SG/UE/230/178/26 con el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación da Respuesta al Acuerdo número 334, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sostenible de Oaxaca, a la Comisión Estatal de Agua para el Bienestar, a la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, instale una mesa de atención a la problemática ambiental derivada del crecimiento inmobiliario, turístico y económico en la Costa de Oaxaca, a fin de garantizar el acceso al agua potable, la adecuada gestión del drenaje y el mantenimiento de los ecosistemas costeros, particularmente los manglares.



DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 334 de esta LXVI Legislatura.

11. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite el Oficio número SG/UE/230/177/26 con el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación da Respuesta al Acuerdo número 392, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Marina, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), para que investiguen de manera inmediata y exhaustiva los derrames de hidrocarburos registrados en el Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, entre los años 2022 y 2025, presuntamente atribuibles a la Empresa Productiva del Estado Petróleos Mexicanos, y, en su caso, ejerzan todas las acciones administrativas, técnicas y legales necesarias para garantizar la reparación del daño ambiental, la protección de la salud de las comunidades afectadas y la restauración de los ecosistemas impactados, asegurando la plena aplicación de la normatividad en materia ambiental, con el propósito de prevenir la repetición de estos hechos y de salvaguardar el derecho humano a un medio ambiente sano.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 392 de esta LXVI Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio número PM/415/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día seis de marzo del presente año, con el cual el Presidente Municipal de la Heroica Villa de San Blas Atempa, Tehuantepec, Oaxaca, solicita la Licencia de ciento noventa días, para separarse del cargo la Regidora de Educación de dicho Municipio, así mismo informa que se nombró a su suplente la Ciudadana Guadalupe Hernández García.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número 018, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día seis de marzo del presente año, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal a favor de la Comunidad de **"Guadalupe Hidalgo"** perteneciente al Municipio, San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco, Oaxaca, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número MPH-0041-2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día seis de marzo del presente año, con el cual el Presidente Municipal Constitucional de Pluma Hidalgo, Pochutla Oaxaca, hace de conocimiento de la solicitud y requerimiento de información que le solicito al Subsecretario de Auditoría y Supervisión y obra. de la SHCP, ya que derivado de la revisión a los archivos físicos y digitales y al expediente de entrega-recepción dicha información no obra en los archivos institucionales, ya que no fueron entregados físicamente en dicha entrega-recepción.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

15. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/0230/2026 recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día seis de marzo del año en curso, en el cual, el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento que los cambios de categoría administrativa de Agencia de Policía y Núcleos Rurales de las localidades relativas a los Decretos número: 1160, 1161, 1319 de la LXVI Legislatura; las localidades referidas, serán analizados con forme a los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral Vigentes.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. EVA DIEGO CRUZ Se acusa recibo y **agreguese** a los expedientes relativos a los Decretos con números: 1160, 1161, 1319 de la LXVI Legislatura.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el cuatro de marzo del presente año, en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite oficio número HCEO/LXVI/CFAM/008/2026, con el cual el Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, remite el Acuerdo de Turno, para que la Comisión de Gobierno y Asuntos Agrarios atienda el tema de los Ciudadanos de la Comunidad Indígena del Municipio de Santa María Apazco, Nochixtlán, Oaxaca, solicitan una reunión de trabajo para que sean escuchados y tomados en cuenta para la propuesta de la Integración del Consejo Municipal de Santa María Apazco, Nochixtlán Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

